

DIARIO CONSTITUCIONAL,

POLITICO Y MERCANTIL

DE BARCELONA.

San Ignacio, y Sta. Brigida.

Las cuarenta horas están en la iglesia de la Misericordia; se reserva à las cinco.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

PRUSIA.

Magdeburgo 27 de Diciembre

De orden del rey van à restablecerse los estados generales en todas las provincias donde los hubo antes, y à crear se donde no los ha habido; los cuales se compendrán de diputados de los pueblos y de todos los grandes propietarios territoriales. Se suprimen los cabildos y otros establecimientos eclesiásticos, sustituyéndolos con universidades. Se admitirán tambien diputados labradores y habitantes del campo.

Estas asambleas provinciales se ocuparán del voto de los gastos de sus respectivas provincias. Habrá una asamblea general nacional en Berlin compuesta de delegados de las diversas asambleas provinciales, siendo estas últimas las que deberán hacer la elección de diputados. Esta asamblea votará el impuesto general, y los presupuestos del reino; se le consultará sobre las leyes generales, y gozará del derecho de dirigir al rey sus representaciones sobre objetos de utilidad pública; pero solo el rey conservará el poder legislativo. Nada se sabe de la publicidad de las sesiones de esta asamblea. *(Constitucional.)*

AUSTRIA.

Trieste 25 de Diciembre.

Las comunicaciones con Constantinopla por los Dardanelos han estado interrumpidas por algunos dias; hoy se hallan ya espeditas à causa de haberse alejado la escuadra griega que estaba apostada à la entrada del estrecho. Se ignoran los motivos de esta medida. El bloqueo de la entrada de los dardanelos era muy funesto à los turcos y les habia inspirado el terror, que ya creian ver à los brulotes griegos entrar en el estrecho. Han querido atribuir esta retirada à una pretendida declaración de los comandantes de las escuadras de Inglaterra y Francia en el Archipiélago, por la cual se oponen à toda especie de bloqueo del estrecho; pero nada garantiza la autenticidad de este rumor. *(Constitucional francés.)*

ALEMANIA.

Aquisgran 4 de Enero.

Nuestras últimas noticias de Petersburgo y Odesa dan à entender que habrá grandes acontecimientos en la primavera proxima. Se cree generalmente en la capital del imperio ruso que en caso de que no salga bien lord Stragford de la negociacion que está à su cargo en Constantinopla, la primera operacion del cuerpo del ejército ruso que se halla reconcentrado en la Besaravia, será entrar en la Moldavia y Valaquia. Los turcos no tienen en el dia fuerzas considerables en aquellos dos principados; pero su ejército de la orilla del Danubio se aumenta cada dia por nuevas tropas las cuales serán seguidas de otras muchas que se hallan en marcha. Decian que el nuevo

gran visir Abdalab no tardaria en salir de Constantinopla à la cabeza de un numeroso cuerpo de genizaros, para ir à unirse con el ejército del Danubio. Si se confirma esta noticia, no hay duda de que el ministerio actual otomano está decidido à hacer la guerra à los rusos. *(Diario de Paris.)*

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 21 de Enero.

Cuál es la posicion de la Francia con respecto à la España? Aquella ha dicho à esta en terminos nada equivocados: «Tu conducta me causa miedo: tú comprometes mi existencia y mi seguridad; yo no puedo vivir en un estado continuo de sobresaltos y de precauciones costosisimas; yo quiero que me saques de temores adoptando medidas convincentes; y de lo contrario me verá obligada à abrazar recursos mas eficaces....» He aqui el verdadero sentido de la nota de Mr. de Villele; pero lo que resta por saber es cual será el resultado de semejante tentativa. Los españoles no han de volverse atrás, ni han de ponerse à temblar delante de una nota diplomática. Hará pues el Gobierno francés en febrero lo que ha querido evitar en diciembre? Lo que no hay duda es que la tal nota deja muy indecisa la cuestion de la paz ó la guerra. Estas observaciones que sacamos de un periódico inglés, enemigo de la paz, no son tampoco las que mas pueden disolver las dudas que ofrece la nota francesa.

Idem 22.

Esta mañana ha salido de esta corte para Guadalajara una columna de 1000 hombres mandada por el señor comandante general de esta provincia: por la tarde han salido à reunirse con dicho comandante general, segun lo habian solicitado el coronel de infanteria don Miguel Tenorio y el ayudante de plaza don Ramon Collado.

Sevilla 15 de Enero.

Aqui se ha celebrado ayer con músicas y canciones patrióticas el feliz resultado de las memorables discusiones de córtes. Es imponderable el ardoroso entusiasmo que ha reynado en los patriotas. Circularon por las calles la mayor parte de la noche, acompañados de la banda de música de S. Marcial y de las autoridades militar y política, las que hablaron al pueblo con nobleza y energia en la plaza de la Constitucion colocándose al pie de la lápida. Entre los bellos y sublimes rasgos del Sr. Cefe político, notamos el siguiente... «si los espúreos enemigos de la patria en Sevilla osan levantar su inmundia frente, que tiembren, pues yo les juro que ha de correr el Guadalquivir tinto en sangre de perjuros y malvados.» «Serviles, quien quiera que seais, esta es la irrevocable sen-

tencia que pesa sobre vuestras cabezas; estremeced al considerar que se verá cumplida en el momento que asome un morrion francés por la cresta de los pirineos. Y vosotros los que amenazais la libertad de España, reconoced en esta sencilla pero imponente manifestacion, la incontrastable decision de los españoles: que unidos en sentimientos y opiniones á sus representantes y á su gobierno, repiten con el diputado Galiano.... *Déspotas, hay teneis la paz y la guerra.....* Elegid.

Alcalá 23 de Enero.

Hace ocho dias que se hallan los faccosos en Sigüenza, Atienza, y Brihuega, en número de unos cinco mil, cuyos Comandantes dicen que son Besieres y Ulman; hace tres dias que están pasando por esta tropas que vienen de Madrid. Ayer pasaron mil de infanteria: estos venian todos en carros, y en esta se relevaron, y siguieron la marcha para Guadalajara: ademas pasaron doscientos caballos y dos piezas. Nuestra columna se compondrá de unos tres mil infantes, trescientos caballos y cuatro piezas. Se dice que mañana serán atacados; del resultado daré aviso.

P. D. Ayer pasaron por esta unos 60 prisioneros que hizo el Empecinado: el Comandante que ha ido á mandar nuestras tropas ha sido el Comandante General de este distrito G-Dali. (Carta particular.)

CORTES EXTRAORDINARIAS.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ISTURIZ.

Extracto de la sesion del 10 de Enero de 1823.

Se leyó el acta de la anterior. El Sr. Galiano manifestó que para dar mayor solemnidad al acta de la sesion de ayer, que debe ser una de las épocas mas memorables en la historia de la Nacion española, se firmase el acta por todos los señores diputados que asistieron á dicha sesion.

El señor Alonso pidió que ademas de hacerse lo propuesto por el señor Galiano, se publique el acta para que sea eterna la memoria del dia de ayer.

El señor Casas dijo, que se imprima y se circule á todos los pueblos de la monarquia.

El señor Sanchez opinó que deberian publicarse los discursos pronunciados en la sesion de ayer, con motivo de las notas leidas por el secretario de estado.

El señor Galiano dijo que á pesar de no ser costumbre, se entresacase de los diarios de Cortes aquella parte importantísima de la sesion de ayer, relativa á las notas de los gabinetes extranjeros; y que firmada por todos los señores diputados se publicase y circulase por todos los pueblos de la Nacion.

El señor Becerra observó que en el acta habia una omision: pues cuando el señor Galiano preguntó al secretario de estado si habia dado los pasaportes á los ministros extranjeros que habian pasado las notas, no solo contestó que no, como dice el acta y los periódicos, sino que esplicó en pocas palabras el motivo porque el gobierno no lo habia hecho y no continuó porque muchos diputados manifestaron que no habia necesidad, en razon á que el gobierno no tenia obligacion de manifestarlo, ni el congreso pretendia que se le diese esta satisfaccion.

Habiendo apoyado el señor Canga la propuesta del señor Galiano, dijo el señor presidente que se imprimirian los discursos pronunciados en la sesion de ayer con motivo de las notas pasadas al gobierno por algunas potencias extranjeras, del modo que las Cortes han manifestado.

Se concedió permiso al señor Alix para salir de la corte á restablecer su salud.

Se leyó un oficio del secretario de estado remitiendo una esposicion de D. F. Quinto reclamando el reintegro de las cantidades que se prestaron á D. F. Sechi, cónsul de Espa-

ña en Tunez. A la comision de hacienda.

Continuó la discusion del dictámen de la comision de crédito público, y despues de una larga discusion en que hablaron seis señores diputados no hubo lugar á votar por 64 votos contra 53, y se mandó volver á la comision.

La comision de guerra presentó reformado un artículo de la ordenanza militar, que fué aprobado.

Se agregaron á dicha comision de guerra los señores Ruiz de la Vega y Romero.

Se aprobó otro dictámen de la comision de comercio negándose á la peticion de l jefe político de Gerona sobre introduccion de granos extranjeros.

Se aprobaron dos adiciones del señor Oliver á la instruccion para gobierno de las provincias.

El señor presidente anunció que mañana se discutiría el proyecto de mensaje á S. M., y levantó la sesion pública á las dos y media, quedando las Cortes en secreta.

NOTICIAS PROVINCIALES.

Tarragona 24 de Enero.

Embarcaciones entradas ayer en este puerto.

De Barcelona goleta mallorquina Sta. Paula patron Juan Campins con 300 qqs. garbanzos, 29 toneladas.

De Valencia y Barcelona la balandra Sma. Trinidad patron Felipe Selma, con 50 caices trigo, 20 id. habones y 20 fardos trapos viejos, 31 toneladas.

De Barcelona 1 Cat. San Antonio patron Comas Guibernau, con 89 balas papel y otros géneros, 19 toneladas.

De Cataluña y Reino 5 buques con varios generos y lastre.

Blanes 24 de Enero.

El Ayuntamiento constitucional de esta villa ha dirigido al Sr. Gefe superior político de la provincia de Gerona las siguientes esposiciones:

M. I. S.

Los que suscriben, individuos del Ayuntamiento constitucional de esta villa, penetrados del mas profundo sentimiento, al par que de la mas grande desconfianza al considerar la determinacion que ha tomado el M. R. Obispo de esta diócesis con el nombramiento que ha hecho de ecónomo y vicario en los PP. F. Feliciano de Mataró y F. Pio de Arenys ambos capuchinos, se crearian no cumplir con su deber si dejasen de manifestarlo á V. S., y por lo mismo hablan con la franqueza propia de españoles libres.

Los dos referidos frailes,ltre. Sr., son conventuales de este y de aquellos que temerosos el ser separados de la provincia han tomado el partido de secularizarse; ni su edad ni sus ideas son propias para el desempeño de semejantes encargos, y sobre todo su opinion para los verdaderos patriotas perdida del todo; sobre elló puede informar el comandante y toda la milicia nacional de Pineda y Calella, y mas claro lo manifiesta un papel titulado Indicador Catalan, en Barcelona, que inserta una carta dirigida al primero desde Perpiñan.

La situacion crítica en que se encuentra esta poblacion por la division de partidos, que fomentaba su Rector, es dolorosa, y por justicia pide unos eclesiásticos que desempeñando tan alto puesto sean de la mayor confianza, y al paso que á sus feligreses inculquen la sana moral, les hagan conocer las ventajas de nuestro actual gobierno: los dos referidos frailes no son del caso, y se acerca el tiempo en que puede causar males considerables á la Nacion, si en las parroquias de sus pueblos se emplean sujetos semejantes: asi es que:

Suplicamo á V. S. tome en consideracion esta esposicion

y que con la brevedad posible determine que el M. R. Obispo cambie estos destinos en sujetos mas conocidos por su amor á nuestra Constitucion, separando de ellos á los obtentores en el dia. Gracia que espera esta corporacion merecer de V. S. Dios guarde á V. S. muchos años. Blanes 23 de Enero de 1823. — José Bombi, alcalde primero. — Salvador Paratxe, alcalde segundo. — Francisco Carreras, decano. — Domingo Baldrich, regidor. — Francisco Burcet, regidor. — Juan Vidal, regidor. — Juan Comas, regidor. — Sr. Gefe superior político de esta provincia. (Mañana la otra.)

BARCELONA 31 DE ENERO.

MANDO MILITAR.

Orden de la plaza.

Gefe de dia: el Coronel D. Juan de Valicourt.

Gefe de inspeccion de puntos de Milicia: el del 8.º Batallon.

Rondas y contra-rondas, el 7.º

Batallon de imaginaria el 4.º de la Voluntaria.

Principal de Atarazanas para mañana Batallon de Sres. Oficiales, cuarta compañía, su General Gefe el Mariscal de Campo D. Felipe Valderiotti, y Coronel el Comandante D. Carlos Ribas.

Se reconocerá por Sargento Mayor de la Ciudadela de esta Plaza, al Teniente Coronel Don José Joaquin Crawinkel.

De orden del Sr. Gobernador, el Mayor interino, *Mariano Moxó*.

NOTICIAS OFICIALES.

El Esmo. Sr. Comandante general de este distrito ha recibido los siguientes partes.

Gobierno político de la provincia de Valladolid. — El Esmo. Sr. Comandante general de este tercer distrito militar me dice con fecha de ayer á las 11 de la noche lo siguiente. — Esmo. Sr. Viva la Constitucion, viva la Nacion, viva el Rey Constitucional. — El Rojo de Valderas es prisionero.

Despues de recibir la orden de V. E. para perseguir á este infame, y sabedor que se hallaba con su gavilla en Villanueva del Campo, me puse en marcha inmediatamente yendo siempre á su derecha, hasta que llegué al pueblo de Melgar de Arriba, donde me encontré con su gavilla, la que seguí con toda rapidez pasando la tropa de mi mando muchísimos frios, y pisando mas de media hora de nieve, no dando mas descanso á estos infatigables Farnesios que el tiempo preciso para comer y dar pienso. Llegué al pueblo de Valles y pregunté al Sr. Alcalde que me dijese á que hora habia salido de su pueblo, diciendome que á las 11 de la mañana. En seguida mandé al alferz D. Vicente Lagunero que se adelantase por la huella que llevaban con 20 soldados: Poco antes de llegar á la altura de Revilla de Collazos le mandé que á escape entrase en él, como en efecto lo verificó dicho alferz, dándome parte que se hallaban en tres casas fuertes, dispuse que el alferz D. Antonio Calatrava se colocase con 10 soldados en una calle, el capitán D. Francisco Torres con 20 en la plaza, mandandole echar pié á tierra á unos 15 hombres con el alferz Lagunero, para de este modo hacerlos rendir; pero viendo la tenacidad de los infames que nos estaban sacrificando á balazos, di orden á dicho alferz para que pusiese fuego por una parte de la casa y yo por la otra. Tan pronto como vió el infame Rojo y su gavilla las llamas, rompieron por medio de la tropa de mi mando saliendo á escape unos y otros con sable en mano. El resultado de la accion ha sido 10 prisioneros, incluso el infame Rojo de Valderas, entre estos uno llamado D. José Antonio Prado, y otro que es el segundo del infame Periquillo llamado el Cantarero, 4 muertos, entre ellos un clérigo ordenado de

Evangelio, 17 caballos, 6 espadas, 5 cananas, 4 cartucheras y 10 trabucos; y por último haberse concluido la faccion en Castilla la Vieja. Por nuestra parte hemos tenido la desgracia de que nos hayan herido gravemente al primero Juan Dominguez, al segundo Genaro Valdelló, y al soldado José Suarez hallandose todos de peligro.

Esmo. Sr. Faltaria á mi deber si no recomendase á estos distinguidos oficiales y valientes soldados por haber dado uno de los dias de mas gloria á la Patria, y para que asi E. S. lo haga presente al Gobierno. Dios gde. á V. E. muchos años. Revilla de Collazos 19 de Enero de 1823. — Esmo. Señor: El primer ayudante, Mateo Villaverde. — Esmo. Sr. Comandante general de este tercer distrito militar.

Ciudadanos: Las provincias de Castilla han sacudido con este triunfo los opresores de los pueblos: los malvados perdidas todas sus esperanzas: los ilusos tienen á la vista un feliz desengaño, y la Patria reconocida y todas las clases de ciudadanos bendicen en la efusion de su gratitud á los valientes y esforzados de Farnesio, que en el corto término de ocho dias han hundido bajo sus vencedoras espadas á dos facciosos que llevaban consigo el terror de los pueblos, los prestigios y el apoyo de los enemigos de la Patria. Gloria á los adalides de la libertad, y el nombre de Farnesio suene en nuestros labios con los acentos del agradecimiento y del gozo. Viva la Constitucion. Vivan los ilustres defensores. Valladolid 21 de Enero de 1823. — Antonio Buch.

Primer distrito. (Madrid) El dia 22 del actual salió de esta Capital el Sr. Comandante general á ponerse á la cabeza de las tropas del distrito destinadas á perseguir la faccion que se ha presentado en la provincia de Guadalajara. La decision de las tropas por llegar á las manos es admirable; y el espíritu Constitucional de este heroico pueblo escede al último grado: esta noche reunida ya la M. N. L. en diferentes cuarteles, y á porfia van llegando las de los pueblos inmediatos por si fuese necesario.

El cuartel general se ha establecido en la ciudad de Guadalajara, y se espera con impaciencia la noticia de la victoria.

Cuarto distrito. (Burgos) El dia 13 entró en esta plaza el 1.º batallon del regimiento infanteria de Granada, destinado de Real orden de guarnicion á este distrito; y el 17 pasaron por aquí los Sres. Ministros Plenipotenciarios de Rusia, Austria y Prusia que regresan á sus respectivas capitales.

Quinto distrito. (Vitoria) El Sr. General en Gefe de este ejército y distrito entró en esta Capital la tarde del 16 del corriente con los prisioneros, caballos, armamento y demas efectos que cogió á las bandas de los cabecillas, Castelar, Guergue, Uranga y Cuebillas, que tuvo la gloria de batir el dia anterior en los campos de Peñacerrada con los batallones de Vitoria, Balancey y parte de caballeria de la Reyna.

Con fecha de ayer avisa el Coronel D. Eugenio Arana, Comandante de la segunda division, que saliendo de Logroño con la columna de su mando, para operar en combinacion con las tropas que batieron las espesadas bandas de facciosos, logró aprender al cabecilla Miguel Garcia, cogiendo ademas 13 prisioneros y matando 15 de su cuadrilla.

Las demas tropas del ejército continuan persiguiendo por varios puntos las demas gavillas que huyen como gamos; pero no entran en accion.

Nono distrito. (Granada) El 17 de Enero fué descubierta por un cadete de la Academia Militar establecida en esta Capital una conspiracion contra el sistema Constitucional: de sus resultas ya se hallan presos diez de los conspiradores, y no se duda que se aumente el número, segun lo que de sí arroje la causa que se ha mandado formar. — En ningun otro punto del distrito ha ocurrido novedad.

— En los distritos octavo y undécimo no ocurre novedad.

AVISOS.

En el día de mañana á las once de ella, se continuará la subasta en las casas consistoriales del arriendo del Lavadero público de la Esplanada, y se procederá á su remate si hubiese proposicion admisible. Barcelona 31 de Enero de 1823.

Por disposicion del Esmo. Ayuntamiento.—Francisco Altés Secretario.

Debiendo proveerse de sables uno de los batallones de la milicia nacional voluntaria de esta plaza, los sugetos á quienes acomode entrar en ajuste, y encargarse de su construccion, podrán presentarse en las casas consistoriales el lunes 3 del actual de diez á once de la mañana. Barcelona 1 de Febrero de 1823.—Por disposicion del Esmo. Ayuntamiento.—Francisco Altés Secretario.

VARIEDADES.

TEATROS.

Juicio crítico, sobre el Trapense en los campos de Ayerbe, Comedia en tres actos.

Pocas veces ha producido el amor á la patria una composicion tan monstruosa, y por decirlo como conviene, tan fuera del arte. El autor es sin duda un patriota exaltado, uno de aquellos hombres que actualmente mas que nunca necesita la Nacion; pero estamos bien seguros, bien persuadidos que sus aciertos en la carrera de la libertad, serán mucho mas apreciables que en la dramática.

Un hecho glorioso á las armas nacionales, un desengaño á los ilusos, y la manifestacion de lo que debe esperar la patria del pacto secreto de los libres, podia indudablemente interesar y aun embelazar á un auditorio liberal como el de Barcelona; pero mal conducida la accion, poco ingeniosos sus incidentes, un diálogo insulso y fastidioso, posiciones ficticias y hasta escandalosas, han torcido los fines de la mejor idea, y han espuesto al autor á hacer silvar en el santuario de la civilizacion la hermosa causa de la libertad. Justo y sumamente provechoso era presentar al pueblo el ominoso cuadro de las estúpidas maldades de nuestros enemigos, y sobre todo, la brutal hipocresia de un fraile bandolero que con sus torpes escesos habrá escandalizado, en los anales de la Religion de Jesu-Cristo, á todos los hombres verdaderamente timoratos y entusiastas de las sagradas máximas del Evangelio; pero los toques de esta pintura exigian otra maestría, otra delicadeza, en una palabra, otro pincel muy diverso del que ha trazado la obra en cuestion.

En honor de la verdad debe sin embargo decirse que el autor, no pudiendo ni en chanza ser servil, ha estado mucho mas dichoso en los caracteres liberales que en los malvados: asi es que el alcalde es un papel sostenido y estoico, en el cual brilla con bastante fuerza la virtud que infunden la probidad y el ardiente amor á los derechos naturales; y asi es que la prision del oficial Comunero, produce la única sensacion de arrebató y saludable furor que tal vez se halla en la pieza. . . . En aquel momento, al ver una resignacion tan heroica, una constancia tan diamantina, todos los Comuneros han de sentir en su interior un noble orgullo, y los que todavia no lo son el mas fogoso deseo de merecerlo. . . . si, si, lo sintieron, pues no bien hubo pronunciado el actor con toda la efusion de su alma: ¡Padilla! ¡Padilla! las bóvedas del templo de Apolo] retumbaron en estrepitoso aplauso, que ahogó los últimos sonidos de su voz.

La representacion no ha podido ser gran cosa porque los cómicos tenian poco en que lucirlo. Malli en el odioso carácter del Protagonista, no estuvo muy feliz que digamos; pero esta vez el público ha debido disimularselo porque Malli es liberal, y representaba un papel enteramente opuesto á su carácter. Viñolas ha manifestado tambien en su semblante y en

todos sus ademanes, el disgusto de egecutar la parte del vil que debió á sus virtuosos hermanos una vida que ha consagrado á la infamia y á la traicion. Viñolas no puede ser traidor ni en apariencia, su boca se hizo para los himnos de libertad, y siempre dirá mal los acentos de la oprobiosa esclavitud, aunque sean fingidos. Ibañez tiene mucha dignidad en la clase de papeles como el que le ha cabido en suerte, y se nota la satisfaccion que experimenta al egecutarlos. El viejo Amigó nació en mal astro: á pesar de ser uno de los mas veteranos discipulos de Talia, y de abundar en buenos deseos, nunca sabe su parte, se le pega la lengua al paladar á lo mejor, y destruye toda la ilusion: no así el jóven, cuya aplicacion y buen desempeño le hacen de cada dia mas recomendable. La banda morada le ha tocado en suerte en esta pieza, y á fé que los hijos de Padilla no han perdido nada en habérsela fiado. Si hubiese pronunciado con mas limpieza el español, no hubiera dejado que desear: en el decir se le conoce que no es castellano: pero este defecto al paso que es repugnante al auditorio, con el esmero facilmente puede corregirse. Las mugeres en su nuevo sexo (1) lo han hecho á las mil maravillas y son tan exaltadas como el primero. ¡Ojalá fuera toda España como nuestra sociedad dramática, que puede gloriarse de no tener ni un solo servil en su seno!

Concluiremos este corto comentario, diciendo que si una buena pluma se encargase de retocar esta pieza, quitar lo que tiene de indecoroso en ciertos lances, y relevar en lo posible el estilo, todavia podria servir para las fiestas, porque el pueblo barcelonés suele en aquellos dias comer mejor que en los regulares, y el pasto liberal es el mas sabroso á su paladar.

Vamos á cortar la pluma para decir algo cuanto antes sobre el hipocrita pancista.

(1) Nuevo sexo, alude á las mugeres que hicieron de hombres en defecto de estos.

Embarcaciones entradas ayer.—Españoles.

De Tarragona en 3 dias el falucho Corsario S. José (a) el Aguila al mando del Capitan D. Francisco Bayona.

De Valencia y Tarragona en 3 dias el laud Sma. Trinidad su patron Andrés Iglesias; con la correspondencia.

De Soller en 2 dias el jabeque la Concepcion de 23 toneladas su patron Gabriel Montaner, con naranjas de su cuenta.

De Burriana en 8 dias el laud las Almas de 24 toneladas su patron Juan Bautista Fabregas con higos de su cuenta.

De Valencia y Peñíscola en 5 dias el laud Sto. Cristo del Grao de 15 toneladas su patron Antonio Domingo, con 53 lios de capotes por el Ejército Nacional, conduce de transporte 7 oficiales y 67 individuos de tropa pertenecientes á varios cuerpos.

Y tres laudes de Valencia, Denia y Tarragona, con arroz, harina, trigo, ajos y otros géneros.

CAMBIOS.

Table with exchange rates for London, Paris, Madrid, Cadiz, Valencia, Zaragoza, Reus and Tarragona.

Teatro: (Comedia) Las cárceles de Lemberg, boleras jaleadas: la pieza nueva en un acto; Quesada en París y un diálogo catalan.

IMPRENTA DE NARCISA DORCA.